

2020: "Año del General Manuel Belgrano".



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

DE INTERES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN LAS RUINAS DE HUALCO, RESERVA CULTURAL Y NATURAL, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO SAN BLAS DE LOS SAUCES, PROVINCIA DE LA RIOJA.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las Ruinas de Hualco, llamadas también Tamberías de Gualco o Hualco, constituyen uno de los sitios arqueológicos mejor conservado y restaurado del noroeste argentino ubicado en la Quebrada de Hualco, departamento de San Blas de los Sauces a 180 km de Ciudad Capital, en la provincia de La Rioja.

En el año 2004, mediante la Ley provincial N° 7689, este Sitio Arqueológico fue declarado Reserva cultural Natural por sus valores antropológicos e históricos asociados a rasgos naturales de importancia reservándolo con fines educativos, culturales, científicos y turísticos.

Las Ruinas de Hualco fueron una ciudad precolombina de gran extensión a unos 800 metros de altura que funcionaron como centro administrativo inca, entre el 300 y 400 d.C, dentro del Tawantisyuyu, formando parte de lo que se conoce como el "Camino del Inca".

Según los arqueólogos, este lugar habría sido construido hace aproximadamente 1000 años, supieron albergar distintas construcciones, según estudios recopilados por expertos, alrededor de unas 300. Hoy el visitante disfruta de un panorama general con espacios demarcados con gruesas pircas o muros de piedras de lo que han sido viviendas, plazas, corrales y hasta un desarrollado sistema de desagües.

2020: "Año del Gral Manuel Belgrano".

En distintas partes de este lugar arqueológico, se encuentran petroglifos con motivos que reflejan la vida cotidiana y creencias de sus habitantes, como alguna apacheta (del quechua y aimara: apachita, es un montículo de piedras colocadas en forma cónica una sobre otra, como ofrenda realizada por los pueblos de los Andes a la Pachamama) además de grupos de morteros donde las mujeres molían los granos.

En la base de la Quebrada, se construyó un Museo a base de piedra y adobe, viguetas de vara y cañas estructurada, donde albergan materiales del lugar como vasijas y otros elementos encontrados de la cultura precolombina que habito en el lugar.

Actualmente, tanto la provincia como el municipio están trabajando para reconstruir y reacondicionar el sitio; cuenta con un centro de interpretación que brinda información histórica y geográfica en forma constante y gratuita, todo esto con el fin de revalorizar el lugar y recibir, además, mayor flujo de turistas.

Por lo expuesto anteriormente, que es, el permanente trabajo en pos de poner en valor y difundir el conocimiento de nuestro pasado ancestral, solicito a mis pares, diputados y diputadas, de la Nación, acompañen con su aprobación la presente iniciativa.

DANILO A. FLORES.